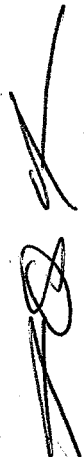
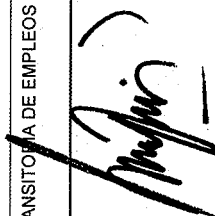


<b>GOBERNACIÓN DE SANTANDER</b> <b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b> <b>DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO</b> Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva Páginas No.846 - 847 manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.				AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
EMPLEO A PROVEER		ASIGNACIÓN SALARIAL		SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS INSP. VIG Y CONTROL (GRUPO DE SERVICIOS INDIVIDUALES) PAGO CON RECURSOS PROPIOS	BUCARAMANGA
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	09	\$ 7.642.217		
<b>REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>					
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Título profesional en la disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Administración; Economía. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley		<b>EXPERIENCIA</b>	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional.	
<b>ALTERNATIVA</b>					
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Título profesional en la disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Administración; Economía. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley		<b>EXPERIENCIA</b>	<b>SIN EXPERIENCIA</b>	
<b>NOTA 1:</b> EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.					
<b>NOTA 2:</b> EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.					
<b>NOTA 3:</b> LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERAN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP II DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.					
<b>NOTA 4:</b> LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.					
 <b>SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN</b> SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA		<b>04 FEB 2025</b>		 <b>SILVESTRE OLAYA PEÑA</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
Revisó: Miryam Fabiola Mora Caballero / Carlos Fernando Pedraza Santamaría Elaboró: Francly Penna Cuelar <i>Francly</i>					